

Santiago De Surco, 31 de Julio del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000184-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTO:

El Informe N° D000314-2019-MIDIS/PNAEQW-URH de la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; y el Informe N° 325-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante, PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de brindar un servicio alimentario a las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su ámbito de cobertura;

Que, encontrándose vacante el cargo de Jefe de la Unidad Territorial Moquegua, resulta necesario materializar la acción de personal que permita garantizar la continuidad de actividades en dicha dependencia, habiéndose propuesto para ello, a la señora SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA, quien labora bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, como Coordinadora Técnica Territorial de la Unidad Territorial Moquegua;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que *los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos a (...) la designación temporal como empleado de confianza;*

Que, la Unidad de Recursos Humanos a través del Informe N° D000314-2019-MIDIS/PNAEQW-URH, opina favorablemente sobre la designación temporalmente de la señora SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA como Jefa de la Unidad Territorial Moquegua del PNAEQW, en adición a sus funciones como Coordinadora Técnica Territorial de esa Unidad Territorial;

Que, en atención a lo expuesto, la Unidad de Asesoría Jurídica a través del informe N° 325-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ opina que resulta viable que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW se designe temporalmente a la señora SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA como Jefa de la Unidad Territorial Moquegua del PNAEQW, en adición a sus funciones como Administradora de la Unidad Territorial Moquegua;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR temporalmente, a la señora SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Moquegua del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en adición a sus funciones de Coordinadora Técnica Territorial de esa Unidad Territorial, a partir del 1 de agosto de 2019 y en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo, y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Regístrese y notifíquese.